

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.084.500 metros de tejido diverso, para confección de uniformes. Expediente 1 S.V. 4/84-6.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 1.084.500 metros de tejido diverso, para confección de uniformes, por un límite de 447.341.200 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980, e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Documentación general» y número 2 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas, del día 15 de febrero de 1984.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas, del día 21 de febrero de 1984.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de enero de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—208-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, (cantimploras, ceñidores, sacos de dormir, sacos petate y tiendas TAM). Expediente 1 S.V. 6/84-7.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo, «Diario Oficial» número 97, para la adquisición de artículos de vestuario y equipo (cantimploras, ceñidores, sacos de dormir, sacos petate y tiendas TAM), por un importe total de 430.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis, del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluya toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 15 de febrero próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas, del día 21 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de enero de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—209-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un sistema informático con destino al Ministro de Economía y Hacienda.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un sistema informático, con destino al Ministerio de Economía y Hacienda, con un presupuesto máximo de 14.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 14/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros—para la adjudicación de un sistema informático con destino al Ministerio de Economía y Hacienda.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 12 de enero de 1984.—P. D., el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 26 de febrero de 1983). L. F. Conlledo Juega.—317-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversas centrales telefónicas automáticas privadas (electrónicas), con destino a diversas dependencias policiales de los Cuerpos Superior de Policía y Policía Nacional.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de diversas centrales telefónicas automáticas privadas (electrónicas), con destino a diversas dependencias policiales de los Cuerpos Superior de Policía y Policía Nacional, a favor de la Empresa «Cosesa, S. A.», en la cantidad de sesenta millones sesenta y un mil cuatrocientas noventa y nueve (60.061.499) pesetas, distribuidas en los bloques siguientes:

Bloque I. Firma: «Cosesa». Alternativa: A. Modelo: «Unimat-4041R». Importe: 20.976.420 pesetas.

Bloque II. Firma: «Cosesa». Alternativa: A. Modelo: «Unimat-4041R». Importe: 14.580.138 pesetas.

Bloque III. Firma: «Cosesa». Alternativa: B. Modelo: «UCPE-101». Importe: 6.711.070 pesetas.

Bloque IV. Firma: «Cosme». Alternativa: C. Modelo: «ASE-900». Importe: 17.793.871 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—17.243-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 84 viviendas en el polígono «San Cosme», en Barreiros (Lugo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 84 viviendas en el polígono «San Cosme», en Barreiros (Lugo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de octubre de 1983.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima», en la cifra de ciento cincuenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos ochenta y cinco (154.842.885) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.077-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Ruiz de Alda», en Almendral (Badajoz). Expediente BA-83-804.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Ruiz de Alda», en Almendral (Badajoz), han sido adjudicadas directamente a favor de don Eugenio Peñas Hurtado en la cantidad de 9.438.403 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.095-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias de 50 viviendas en el grupo «San Marcos», en Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife). Expediente TF-83-810.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias de 50 viviendas en el grupo «San Marcos», en Icod de los Vinos (Tenerife), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.509.003.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.090-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de infraestructura y cimentación de 28 viviendas prefabricadas en el grupo zona «Avenida de Cataluña», de Zaragoza. Expediente Z-18/83-A.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de infraestructura y cimentación de 23 viviendas prefabricadas en el grupo zona «Avenida de Cataluña», en Zaragoza, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 23.355.800 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.091-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de infraestructura y cimentación de 8 viviendas provisionales en el barrio de San Gregorio, en Zaragoza. Expediente Z-18/83-B.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de infraestructura y cimentación de 8 viviendas provisionales en el barrio de San Gregorio, en Zaragoza, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 6.658.402.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.092-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización del grupo «Matias Montero», en Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «Matias Montero» a don Andrés González Calzada, por un importe de doce millones seiscientos dos mil trescientas cincuenta y tres (12.602.353) pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—17.081-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de la urbanización en el grupo «José Antonio», en Cáceres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del grupo «José Antonio», de Cáceres, a don Andrés González Meras, por un importe de catorce millones seiscientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta y siete (14.663.487) pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—17.082-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Riu Clar», de 200 viviendas, en Tarragona. Expediente T-83-202.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Riu Clar», de 200 viviendas, en Tarragona, han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Cornadó, S. A.», en la cantidad de 17.737.297 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.083-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en el grupo «San Bernardo Calbó, de Reus (Tarragona). Expediente T-83-601.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones varias en el grupo «San Bernardo Calbó, de Reus (Tarragona), han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Miguel Aranda» en la cantidad de 17.930.676 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.084-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones varias en el grupo «San Bernardo Calbó, de 48 viviendas, en Reus (Tarragona). Expediente T-83-603.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones varias en el grupo «San Bernardo Calbó, de 48 viviendas, en Reus (Tarragona), han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Miguel Aranda» en la cantidad de 15.070.340 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.085-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Torreforta», de 232 viviendas, en Tarragona. Expediente T-83-604.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Torreforta», de 232 viviendas, en Tarragona, han sido adjudicadas directamente a favor de «Construcciones Cornadó, S. A.», en la cantidad de pesetas 19.042.149.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.086-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «Torreforta», de 48 viviendas, en Tarragona. Expediente T-83-605.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «Torreforta», de 48 viviendas, en Tarragona, han sido adjudicadas directamente a favor de «Obras Talmau M. Tarrago Daimau», en la cantidad de pesetas 5.077.800.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.067-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones del saneamiento en el grupo «Príncipe Juan Carlos», en Lérida. Expediente L-83-201.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones del saneamiento en el grupo «Príncipe Juan Carlos», en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de «Urbanización Viales y Edificios, S. A.», en la cantidad de 11.897.351 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.068-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales en el grupo «José Antonio», de 118 viviendas, en Lérida. Expediente L-83-604.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones generales en el grupo «José Antonio», de 118 viviendas, en Lérida, han sido adjudicadas directamente a favor de «Urbanización Viales y Edificios, S. A.», en la cantidad de 21.483.478 pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—17.069-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva del proyecto complementario de urbanización interior del grupo de 50 viviendas en Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta Dirección General hace público que el proyecto complementario de urbanización interior del grupo de 50 viviendas en Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) ha sido adjudicado directamente a favor de «Lopesan» («Hijos de Francisco López Sánchez, S. L.») en la cantidad de dieciséis millones doscientas cincuenta mil (16.250.000) pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.064-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización, segunda fase, alumbrado público, 2.ª fase, 1.ª etapa, e infraestructura para canalizaciones telefónicas, 2.ª etapa, del polígono «La Fuentefresca», de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras de urbanización, segunda fase, distribución de energía eléctrica y alumbrado público, 2.ª fase, 1.ª etapa, e infraestructura para canalizaciones telefónicas, 2.ª etapa, del polígono «La Fuentefresca», de Teruel, por importe de doscientos cinco millones seiscientos ochenta y siete mil dieciocho (205.687.018) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.».

Madrid, 2 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—17.067-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 60 viviendas en Tabernes de Valldigna (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Tabernes de Valldigna (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de octubre de 1983.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cifra de ciento nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil seiscientos una pesetas (109.874.601).

Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.076-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, 2.ª etapa, de las áreas 15, 16 y 17 de la Actur «Puente de Santiago», de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, 2.ª etapa, de las áreas 15, 16 y 17 de la Actur «Puente de Santiago», de Zaragoza, por importe de setenta y tres millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos ochenta y tres (73.989.883) pesetas, a favor de la Empresa «Mir, Sociedad Anónima».

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—17.066-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un proyecto complementario de urbanización al grupo de 75 viviendas, en El Barredo (Palencia).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado,

Esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de urbanización al grupo de 75 viviendas, en El Barredo (Palencia), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Balsa, S. A.», en la cifra de trece millones setecientos cuarenta y siete mil doscientas diez (13.747.210) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.063-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 48 viviendas en el polígono «Cazoña» de Santander.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas en el polígono «Cazoña» de Santander, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de octubre de 1983.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cimesco, Sociedad Anónima», en la cifra de ciento diecisiete millones doscientas veintiséis mil doscientas tres (117.226.203) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.072-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 30 viviendas en Priego (Cuenca).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 30 viviendas en Priego (Cuenca), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de octubre de 1983.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa Vicente Doménech Brisa, en la cifra de sesenta y dos millones cuatrocientas ocho mil doscientas veinte (62.408.220) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.073-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 18 viviendas en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 18 viviendas en el polígono «El Balconcillo», de Guadalajara, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de octubre de 1983.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima», en la cifra de treinta y siete millones quinientas ochenta y cinco mil ochocientos seis (37.585.806) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.074-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 96 viviendas en Alfafar (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 96 viviendas en Alfafar (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de septiembre de 1983. Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de ciento setenta millones doscientas veinte mil ciento setenta y ocho (170.220.178) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—17.075-E.

Resolución del Puerto Autónomo de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de un tramo de 200 metros de muelle en la margen derecha del canal de Deusto.

Objeto del concurso: Contratación para la explotación del tramo de muelle de la margen derecha del canal de Deusto, comprendido entre los perfiles 100 y 300, contados a partir del empuje aguas arriba del muelle, su cantil y la carretera de circulación general, con las instalaciones para suministro de energía eléctrica y alumbrado.

No están comprendidos en esta concesión el utillaje, armamento y medios propiedad del Puerto, los cuales, podrán ser solicitados, y en su caso usados, por el concesionario en iguales condiciones que por cualquier otro usuario.

Concursantes: Podrán tomar parte en el concurso las Compañías consignatarias, estibadoras y los Armadores de línea de navegación, o sus representantes, aisladamente o en Agrupación de Empresarios constituida al efecto, que no estén incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

Bases: Se encuentran de manifiesto el pliego de bases y el pliego de cláusulas de explotación en la Secretaría del Puerto Autónomo durante las horas de oficina.

Fianza: Para participar en el concurso el licitador deberá constituir, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Bilbao, una fianza de doscientas mil (200.000) pesetas en la forma establecida en el artículo 12 del pliego de bases.

Propuesta: Las propuestas se entregarán en mano en la Secretaría del Puerto Autónomo de Bilbao, antes de las doce horas del día 9 de febrero de 1984, y constarán de tres sobres en los que se incluirá la documentación que en el artículo 13 del pliego de bases se detalla, a saber:

- Sobre número 1: Documentación general.
- Sobre número 2: Propuesta técnica.
- Sobre número 3: Proposición económica.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día 10 de febrero de 1984, ante la Mesa de Contratación del Puerto Autónomo, procediéndose en la forma determinada en el artículo 14 del pliego de bases.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos

exigidos para la adjudicación, en concurso público, de la explotación de un tramo de muelle de 200 metros en la margen derecha del canal de Deusto, solicita en nombre de (propio o de la Empresa que representa) la adjudicación de dicho tramo y de su zona de servicio, que será utilizado por las siguientes líneas de navegación:

El canon que se ofrece es de (en letra y número) pesetas anuales.

Se comprometo a efectuar un movimiento de mercancías de toneladas (suma de carga y descarga).

Asimismo, se comprometo a cumplir todas las condiciones que se imponen en las bases para la explotación, por concurso, de un tramo de muelle en el canal de Deusto.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 5 de enero de 1984.—El Presidente, José Miguel Abarrategui González. 205-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 15/83.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

«Basf Española, S. A.», 6.149.950 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Director general.—17.308-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 18/83.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

	Pesetas
«Sistemas Color, S. A.»	49.250
«Sistemas de Control, S. A.»	4.494.600
«Ibérica de Papel Continuo, Sociedad Anónima»	488.800
Total	5.032.650

Madrid, 14 de diciembre de 1983.—El Director general.—17.307-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes para estudio experimental de las relaciones acuífero-rio.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), por el importe ofertado de siete millones cuatrocientas mil (7.400.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253 de fecha 22 de octubre de 1983, para contratar la ejecución del estudio experimental de las relaciones acuífero-rio.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.825-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto para el estudio general de las posibilidades que ofrecen los grandes sistemas acuíferos en la regulación del potencial hídrico nacional mediante modelos de gestión simplificados.

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, ha resuelto adjudicar a la Sociedad licitadora «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por el importe ofertado de ocho millones cuatrocientas setenta y cinco mil (8.475.000) pesetas, el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 246 de fecha 14 de octubre de 1983, para contratar la ejecución del proyecto para el estudio general de las posibilidades que ofrecen los grandes sistemas acuíferos en la regulación del potencial hídrico nacional mediante modelos de gestión simplificados.

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 16.824-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de las obras de restauración de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Promociones, Edificios y Contratas S. A.» (PECSA), la realización de las obras de restauración de la Santa Iglesia Primada de Toledo, por un importe total de 39.992.750 (treinta y nueve millones novecientos noventa y dos mil setecientos cincuenta) pesetas, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1983, pesetas 22.000.000, y año 1984, 17.992.750 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—16.999-E.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Resolución del Tribunal de Cuentas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la elaboración del proyecto y ejecución de las obras de acondicionamiento de dos plantas para oficinas (última y penúltima) en el edificio del Tribunal de Cuentas, sito en Madrid, calle Padre Damián, número 19.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que la elaboración del proyecto y ejecución de las obras de acondicionamiento de dos plantas para oficinas (última y penúltima), en el edificio del Tribunal de Cuentas, sito en Madrid, calle Padre Damián, número 19, ha sido adjudicada definitivamente a la Empresa «Alcyon», por pesetas 67.568.633.

Madrid, 18 de enero de 1984.—El Presidente, José María Fernández Pirla. 790-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica de un estudio sobre «Análisis histórico y arquitectónico de los edificios del Plan Especial Villa de Madrid catalogados y protegidos integralmente».

Objeto: Concurso para contratar la asistencia técnica de un estudio sobre «Análisis histórico y arquitectónico de los edificios del Plan Especial Villa de Madrid catalogados y protegidos integralmente», correspondiente al Distrito 1, Centro; barrio 2, Embajadores.

Garantía provisional: 151.133 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del DNI número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar un estudio sobre «Análisis histórico y arquitectónico de los edificios del Plan Especial Villa de Madrid catalogados y protegidos integralmente», correspondiente al Distrito 1, Centro; barrio 2, Embajadores, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que, con la documentación exigida, acompaña, en el precio unitario por elemento de (en número y letra) pesetas, lo que representa un total para los elementos de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructura (calle Paraguay c/v. a avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de un mes natural, a partir del siguiente día a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas del Área de Urbanismo e Infraestructura a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Secretario general.—P. D., el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.—82-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica de un estudio sobre «Análisis histórico y arquitectónico de los edificios del Plan Especial Villa de Madrid catalogados y protegidos integralmente».

Objeto: Concurso para contratar la asistencia técnica de un estudio sobre «Análisis histórico y arquitectónico de los edificios del Plan Especial Villa de Madrid catalogados y protegidos integralmente», correspondiente al Distrito 1, Centro; barrio 1, Palacio.

Garantía provisional: 197.794 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del DNI número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para contratar un estudio sobre «Análisis histórico y arquitectónico de los edificios del Plan Especial Villa de Madrid catalogados y protegidos integralmente», correspondiente al Distrito 1, Centro; barrio 1, Palacio, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos conforme a dichos pliegos y a la oferta que, con la documentación exigida, acompaña, en el precio unitario por elemento de (en número y letra) pesetas, lo que representa un total para los elementos de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de Obra Nueva del Área de Urbanismo e Infraestructura (calle Paraguay c/v. a avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de un mes natural, a partir del siguiente día a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas del Área de Urbanismo e Infraestructura a las nueve horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 28 de diciembre de 1983.—El Secretario general.—P. D., el Vicesecretario general, José Mario Corella Monedero.—83-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de bar en el Hogar del Jubilado, de esta ciudad.

1.º **Objeto:** El presente concurso tiene por objeto la concesión del servicio de bar en el Hogar del Jubilado, de esta ciudad.

2.º **Duración del contrato:** La concesión se otorga por plazo máximo de diez años, computándose a partir de la fecha en que el licitador seleccionado reciba la notificación de la adjudicación del contrato.

3.º **Canon:** El canon que como mínimo habrá de satisfacerse se fija en la cantidad de 300.000 pesetas anuales, pagaderas en doce mensualidades la primera quincena de cada mes.

4.º **Garantías:** Garantía provisional, 10.000 pesetas; garantía definitiva, pesetas 300.000.

5.º **Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Fomento, desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, ateniéndose a la última publicación.

6.º **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la concesión de explotación del servicio de bar del Hogar del Jubilado, de esta ciudad, se comprometo a hacerse cargo de la concesión con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos:

(Fecha y firma.)

Sueca, 7 de enero de 1984.—El Alcalde, Alfredo Guillem Contreras.—268-A.

CATALUÑA

Resolución de la Comisión de Puertos por la que se anuncia concurso público para la explotación de las lonjas de Roses, l'Escala, Palamós, Sant Feliu de Guixols, Blanes, Arenys de Mar, Vilanova i la Geltrú, l'Ampolla y Sant Carles de la Rápita.

La Comisión de Puertos de Cataluña, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca el concurso siguiente:

1. **Objeto:** La explotación de las naves para depósito y clasificación de pesca de los puertos de Roses, l'Escala, Palamós, Sant Feliu de Guixols y Blanes, de la zona portuaria I; (Girona, avenida Jaume I, número 28) y Arenys de Mar, Vilanova i la Geltrú, l'Ampolla y Sant Carles de la Rápita, de las zonas portuarias II y III (Barcelona-Tarragona, calle Laforja, 77, segundo, Barcelona-21).

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas de los concursos estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina de los Servicios que se indican.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se redactarán según el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y se extenderán de acuerdo a lo que se indica en la cláusula decimosexta.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se deberán presentar en mano en la Dirección de cada una de las zonas portuarias antes mencionadas o en la Secretaría de la Comisión de Puertos de Cataluña (calle Dr. Roux, 59, entre-suelo, Barcelona-17), en un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Fianza:** La fianza provisional para tomar parte en los concursos será la de pesetas 50.000.

6. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se verificará en el domicilio de la Comisión de Puertos de Cataluña el día 28 de febrero de 1984, a las doce horas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1983.—El Vicepresidente de la Comisión, Ramon Pous i Argila.—237-A.